

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD

INFORME SOBRE LA PREVENCIÓN DE AHOGAMIENTOS

Y LESIONES GRAVES EN MEDIO ACUÁTICO 2025

MENSAJES CLAVE

- En España los ahogamientos, sumersión y sofocación accidentales ocupan el tercer lugar en las denominadas muertes por causas externas, especialmente en niños, niñas, jóvenes y personas mayores. En todos los grupos de edad son mucho más frecuentes en hombres.
- Los fallecimientos por esta causa se encontraban por debajo de la cifra de 500 antes del COVID, en los años posteriores hubo un ligero ascenso hasta 2022, observando en 2023 una leve caída, pero manteniéndose por encima de 500 personas fallecidas.
- o Se producen más fallecimientos por ahogamientos que por siniestros viales.
- Además de la muerte, pueden producir lesiones con consecuencias graves como los traumatismos craneoencefálicos y las lesiones medulares, con importantes consecuencias para las personas y para la sociedad
- o Cualquiera puede ahogarse, pero casi siempre se puede prevenir (mensaje OMS)
- Podemos identificar ciertos factores de riesgo en relación con los ahogamientos, como la adopción de conductas de riesgo, momentos de relajación en la vigilancia de personas menores de edad, bañarse en zonas sin vigilancia, consumo de alcohol y otras drogas cerca o dentro del agua, condiciones médicas como la epilepsia o turistas no familiarizados con los riesgos y las particularidades de las aguas locales entre otros.
- Segundos pueden salvar una vida. Los ahogamientos son repentinos, bruscos e impactantes, las personas de alrededor a menudo no se dan cuenta de lo que está pasando hasta que es demasiado tarde. (mensaje OMS 2024)
- En la página web del Ministerio de Sanidad https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/lesiones/medioAcuatico/home.htm y la web Estilos de Vida Saludable https://estilosdevidasaludable.sanidad.gob.es/seguridad/ahogamiento/home.htm se encuentran recomendaciones, herramientas interactivas, vídeos y otros materiales y recursos de utilidad para prevenir los ahogamientos y otras lesiones en el agua y hacer más saludables nuestros estilos de vida.
 - Respetar las normas de seguridad.
 - Acudir a zonas permitidas para el baño con socorrista.
 - Vigilar a las personas menores de edad.
 - Aprender a nadar. Utilizar de chaleco salvavidas.
 - Cercado perimetral de zonas de baño.
 - No consumir alcohol u otras drogas.
 - No tirarse de cabeza desde altura o si se desconoce la profundidad o posibles obstáculos.
 - El conocimiento de primeros auxilios básicos puede contribuir a una mejor respuesta ante este tipo de emergencias.



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD

INTRODUCCION

En nuestro país, gracias a la gran extensión de playas y otros lugares de baño como piscinas, y el buen clima del que disfrutamos, bañarse, zambullirse, nadar o practicar deportes de agua, son actividades lúdicas habituales y que fomentan una vida activa. Sin embargo, es importante conocer que todas ellas conllevan algunos riesgos que se pueden prevenir.

A nivel mundial, los ahogamientos son la tercera causa de muerte por traumatismo no intencional, alcanzando un 7% del total de muertes relacionadas con traumatismos¹. En España, según los datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística (INE) para 2024, los **ahogamientos, sumersión y sofocación accidentales** siguieron siendo la tercera causa de muerte por causas externas², siendo especialmente relevante en los grupos de población más jóvenes.

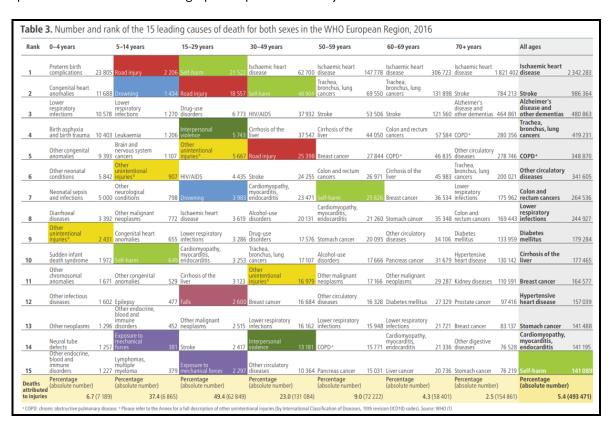


Figura 1: Número y ranking de las 15 principales causa de muerte en ambos sexos en la región europea de OMS, 2016. Fuente: <u>Violence and injuries in Europe</u>: <u>burden, prevention and priorities for action.</u> Copenhagen: <u>WHO Regional Office for Europe</u>: 2020. <u>Licence</u>: <u>CC BY-NC-SA 3.0 IGO.</u>

Además de las cifras de mortalidad, es importante conocer que dichas actividades pueden producir lesiones con consecuencias graves como los traumatismos craneoencefálicos y las lesiones medulares, con importantes consecuencias para las personas y para la sociedad.

¹ Hoja informativa sobre prevención de ahogamientos. OMS. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/drowning

 $^{^2\,\}text{Nota de prensa sobre estad\'isticas de defunciones por causa de muerte. INE.}\,\underline{\text{https://www.ine.es/dyngs/Prensa/pEDCM2024.htm}}$



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD

Uno de los objetivos del Misterio de Sanidad y otras administraciones públicas, es reducir estos incidentes, ya que en su mayoría son prevenibles. Para ello, es fundamental informar a la población sobre los factores de riesgo y las principales medidas de prevención, al mismo tiempo que se actúa sobre los entornos para hacerlos más seguros.

Por ello, con motivo del 25 de julio como **Día Mundial de la Prevención de Ahogamientos**, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2021³, se refuerzan recomendaciones que pueden ser de utilidad para mantener comportamientos más seguros y aconseja, asimismo, extremar las precauciones al disfrutar del agua este verano.

El lema que OMS⁴ difunde en el día mundial es:



Cualquiera puede ahogarse; a nadie debería sucederle.

Con este lema se pretende concienciar sobre que cualquier persona puede ahogarse, pero casi siempre se puede prevenir. Cada año a nivel mundial cerca de un cuarto de millón de personas pierden su vida ahogadas y casi 82.000 de ellas son niños/as de 1 a 14 años.

El lema de la campaña de 2025 ha sido: "Tu historia podría salvar una vida" con la intención de animar a los países a compartir estrategias exitosas en la prevención de ahogamientos. El lema del año 2024 fue "Segundos que salvan vidas" ya que los ahogamientos son repentinos, bruscos e impactantes, las personas de alrededor a menudo no se dan cuenta de lo que está pasando hasta que es demasiado tarde.

En la campaña mundial se pone el foco en concienciar sobre que este importante problema de salud pública es prevenible y en difundir las seis intervenciones de prevención de ahogamiento de bajo costo y basadas en evidencia que los países y las organizaciones pueden usar para reducir drásticamente el riesgo de ahogamiento y que incluyen:

³ Día mundial para la prevención de ahogamientos. Naciones Unidas. https://www.un.org/en/observances/drowning-prevention-day

⁴ Logo de la campaña el día mundial para la prevención de ahogamientos. OMS. https://who.canto.global/s/KDT1E?viewIndex=0

⁵ Día Mundial para la prevención de ahogamientos. OMS. 2025. https://www.who.int/campaigns/world-drowning-prevention-day/2025



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD



Figura 2: intervenciones de prevención de ahogamiento de bajo costo y basadas en evidencia que los países y las organizaciones pueden usar para reducir drásticamente el riesgo de ahogamiento. OMS

FACTORES DE RIESGO

Podemos identificar ciertos factores de riesgo en relación con los ahogamientos, como la adopción de conductas de riesgo, momentos de relajación en la vigilancia de personas menores de edad, bañarse en zonas sin vigilancia, consumo de alcohol y otras drogas cerca o dentro del agua, condiciones médicas como la epilepsia o turistas no familiarizados con los riesgos y las particularidades de las aguas locales entre otros. Son más frecuentes en varones y merecen especial atención las personas menores de edad y las personas mayores.

Es importante conocer que **estos peligros y riesgos se pueden evitar de forma sencilla**, respetando las normas de seguridad y adoptando comportamientos para evitar los peligros y proteger nuestra salud. Las administraciones públicas también pueden contribuir a evitar ahogamientos a través de medidas encaminadas a hacer los entornos más seguros.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN EL AGUA

Existen una serie de sencillas medidas de prevención y comportamientos seguros que se han demostrado eficaces para prevenir los ahogamientos y las lesiones graves en entornos acuáticos. En la página web del Ministerio de Sanidad y la web Estilos de Vida Saludable se encuentran



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD

recomendaciones, herramientas interactivas, vídeos y otros materiales y recursos de utilidad para prevenir las lesiones y hacer más saludables nuestros estilos de vida.

A continuación, se presentan las principales recomendaciones para un baño seguro:

- La mejor prevención, en el caso de los/as niños/as, es la vigilancia, enseñarles a nadar y a que respeten las normas de seguridad evitando las conductas de riesgo.
 - Los ahogamientos se producen de forma rápida y silenciosa. La mayoría de las veces se había perdido de vista a la víctima durante menos de 5 minutos, por lo tanto, vigile a las personas menores de edad en todo momento cuando estén en el agua o jugando cerca de ella y no delegue esta responsabilidad en un niño/a más mayor. En línea con los mensajes de OMS de este año.
 - No deje solo en ningún momento a un bebé o niño/a de corta edad en una bañera o piscina hinchable. Un bebé puede ahogarse en tan solo unos centímetros de agua en menos de 5 minutos. En línea con los mensajes de OMS de este año.
- Asegúrese de que la piscina a la que va con su familia cuente con socorrista.
 - Recuerde que la vigilancia de sus hijos/as menores de edad es su responsabilidad, y la de el/la socorrista es el rescate y el salvamento acuático cuando sea necesario.
- Asegúrese de que sus hijos/as pequeños no pueden acceder libremente a la piscina. El cercado perimetral es muy seguro ya que aísla completamente la piscina del entorno.
- Es muy **peligroso correr por el borde** de la piscina o jugar a empujar a la gente. Podría resbalar y golpearse con el borde de la piscina o lesionar a otros.
- Si no sabe nadar, o no sabe nadar bien, utilice un chaleco salvavidas para bañarse y úselo siempre para practicar un deporte acuático. Los flotadores hinchables no son recomendables.
- En la playa,
 - Respete el significado de las banderas. Nunca se bañe si está roja. Con bandera amarilla el baño es peligroso: báñese sólo hasta la cintura y con precaución.
 - Báñese en playas con vigilancia y respete siempre las indicaciones de los/as socorristas.
 - No sobreestime su condición física ni la capacidad de nadar. En el mar, si se cansa o tiene dificultad para volver, nade de espaldas moviendo las piernas solamente hasta llegar cerca de la orilla.
 - Si siente que le arrastra una corriente, nade paralelamente a la playa y, una vez que haya salido de la corriente, nade hacia la orilla.



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD

- No se bañe en zonas en las que esté prohibido el baño.
- Báñese siempre en compañía, particularmente si se trata de una persona mayor o con algún problema de salud.
- El consumo de alcohol u otras drogas disminuye la capacidad de reacción ante un peligro o puede propiciar el adoptar conductas de riesgo.
- Bañarse de noche es muy peligroso, si le ocurriera algo, nadie podría verle.
- Tirarse de cabeza desde una gran altura, desde puentes, árboles o balcones, puede producir lesiones muy graves.
- Antes de tirarse de cabeza, asegúrese que hay suficiente profundidad y no existe ningún obstáculo. Especialmente en caso de aguas turbias.
- Las colchonetas y otros objetos hinchables deben utilizarse con precaución, ya que pueden arrastrarnos hacia dentro con rapidez.
- Salga enseguida del agua si se cansa o siente frío.
- El conocimiento de primeros auxilios básicos en la población puede contribuir a una mejor respuesta ante este tipo de emergencias. De esta manera, las actuaciones realizadas antes de la llegada de los servicios de emergencia pueden ayudar a disminuir el riesgo de lesiones graves o fallecimiento.
- Revise las **condiciones del clima y el agua antes de nadar o navegar**. Manténgase informado/a y seguro/a. Tenga chalecos salvavidas disponibles y utilícelos adecuadamente cuando navegue.
- Esté atento a las **alertas meteorológicas** y siga las recomendaciones de los servicios de alertas y emergencias ante eventos meteorológicos adversos.

Puede encontrar esta información recogida en las infografías

- Disfruta del agua este verano con seguridad
- Decálogo para un baño seguro

ENTORNOS DE BAÑO SEGUROS

También son fundamentales las actuaciones sobre el entorno, de manera que, las administraciones competentes deben garantizar la seguridad de las zonas de baño, así como indicar aquellas en las que no está permitido el baño, entre otras medidas. Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁶ identifica como estrategias relevantes para la prevención de ahogamientos la colaboración multisectorial, aumentar la conciencia pública con respecto a los ahogamientos mediante la

⁶ Prevenir los ahogamientos: guía práctica. OMS, 2017. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/259488/9789243511931-spa.pdf;sequence=1



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD

comunicación estratégica, así como disponer de datos y estudios para facilitar una prevención precoz de los ahogamientos.

La mayoría de las medidas recomendadas por OMS para promover entornos acuáticos más seguros están implementadas en nuestro país, si bien siempre se pueden recordar algunas de ellas:

- Barreas: Instalar barreras en zonas públicas para prevenir el acceso fácil a los peligros del agua
- **Supervisión**: disponer de socorristas en piscinas y playas
- Entrenamiento: Enseñar a nadar y técnicas de rescate en el agua a niños/as en edad escolar.
- Formación de la población en Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y rescate seguro
- Respuesta: mantener vigilancia y operaciones de rescate
- Avisos meteorológicos: informar a las poblaciones sobre alertas del clima así como evaluar y manejar el riesgo de inundaciones donde sea posible

Otras medidas:

- Reforzar la **normativa** de embarcaciones.
- Proveer de espacios seguros, alejados del agua, para niños/as en edad preescolar.

MORTALIDAD POR AHOGAMIENTO Y SUMERSIÓN 2023

Según los últimos datos consolidados en relación con las estadísticas de defunciones según causa de muerte publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE)⁷, corresponden al año 2023 y durante ese año **fallecieron en España 537 personas** (431 hombres y 106 mujeres) **a consecuencia de sumersión y ahogamiento en medio acuático** (Código W65-W74), 25 menos que el año anterior. Además, se produjeron 7 fallecimientos por traumatismos derivados de salto o zambullida (código W16.0). Suponiendo un ascenso respecto a años previos.

⁷ Estadísticas defunciones según causa de muerte. INE.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD

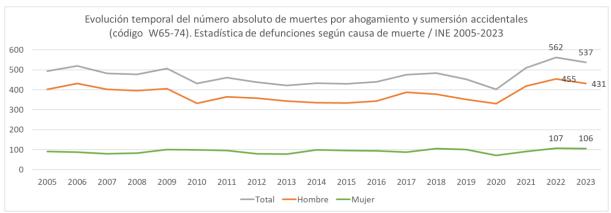


Figura 3: elaboración propia con datos el INE

Respecto al análisis por tramos de edad, en 2023 hubo 54 fallecimientos de personas menores de 20 años de edad (40 chicos y 14 chicas), apreciandose un descenso respecto al año 2022.

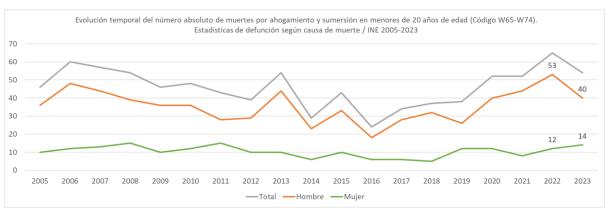


Figura 4: elaboración propia con datos el INE

En relación a las personas de 65 años en adelante se han contabilizado 207 casos (156 hombres y 51 mujeres), continuandose en este grupo de edad una tendencia ligeramente al alza.

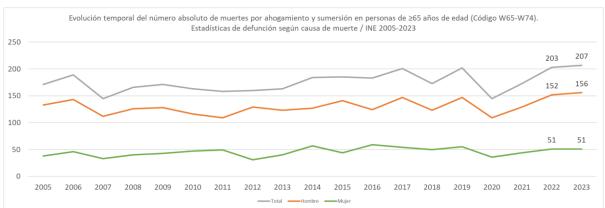


Figura 5: elaboración propia con datos el INE



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD

Se observa una tendencia global ascendente en los fallecimientos por ahogamiento, en particular en las personas mayores de edad. Si bien en las personas menores de edad ha habido un ligero descenso en 2023, viene de un repunte continuado desde 2016. En todos los grupos de edad son más frecuentes en hombres. Por lo tanto, sería importante incidir en mensajes concretos para estos grupos de población.

Se debe reforzar la aplicación de medidas preventivas encaminadas, entre otras, a transmitir recomendaciones para mantener comportamientos más seguros en el medio acuático, sin olvidar las medidas más efectivas que son aquellas que generan entornos más seguros a través de legislación, estrategias y políticas.

MORBILIDAD

En el momento en que una persona empieza a ahogarse, el desenlace a menudo es rápido y fatal; sin embargo, en muchas ocasiones estas personas no llegan a fallecer, pero deben de ser ingresadas en centros hospitalarios y con diversas consecuencias o lesiones.

La fuente de información para conocer la frecuencia de estos ingresos es el Registro de Altas hospitalarias CMBD o Conjunto Mínimo Básico de Datos. Así en 2023, **597, 32 más que el año anterior**⁸ **fueron hospitalizadas** en relación con un ahogamiento. Entre ellas:

- ➤ 199 eran menores de 18 años, 124 chicos y 75 chicas. Del total, 96 hospitalizaciones por ahogamiento se debieron a personas menores de 10 años, lo que representa el 48,2% de las hospitalizaciones por esta causa en personas menores de edad.
- > 241 eran personas de 65 y más años, 138 correspondieron a varones y 102 a mujeres de 65 años en adelante, en uno de los casos no se registró el sexo.
- > De todas las hospitalizaciones por ahogamiento 369 correspondieron a varones y 227 mujeres y en un caso no se registró el sexo.

Además de los ahogamientos, todos los años se producen casos de **traumatismos craneoencefálicos y lesiones medulares**, generalmente provocadas por imprudencias como tratar de zambullirse desde gran altura, no comprobar la profundidad del agua o, en el caso de piscinas, tirarse demasiado cerca del bordillo.

En 2023, **60 personas** fueron hospitalizadas como consecuencia de las **lesiones producidas al saltar o tirarse de cabeza al agua** (excluyendo caídas), similar al año previo. Respecto a los ingresos hospitalarios por **lesión medular** a consecuencia de saltos, excluyendo caídas, se produjeron **7**, manteniéndose las cifras prácticamente iguales respecto a 2022.

-

⁸ Los últimos datos consolidados disponibles son relativos al año 2023.



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN,PREVENCIÓN Y EQUIDAD EN SALUD

Anexo 1: Serie actualizada del Registro de Altas hospitalarias CMBD o Conjunto Mínimo Básico de Datos a julio 2025

	N/waya da alka ay la ay italiya i (a (iyaliya la ay itala ay iyada)					
	Número de altas en hospitalización (incluye hospitales privados)					
Año	AHOGAMIENTOS	EMBARCACIONES	ZAMBULLIDAS		ZAMBULLIDAS CON LESIÓN MEDULAR	
			OPCIÓN SALTOS	OPCIÓN SALTOS CON CAIDAS	OPCIÓN SALTOS	OPCIÓN SALTOS CON CAIDAS
2011	679	22	102		29	
2012	656	28	98		16	
2013	611	25	81		16	
2014	626	18	78		17	
2015	600	23	81		19	
2016	553	12	40	170	9	12
2017	656	22	71	251	8	14
2018	619	12	77	234	8	16
2019	655	15	60	234	6	10
2020	461	11	61	179	8	14
2021	529	22	59	235	5	19
2022	565	8	60	234	9	21
2023	597	14	60	242	7	22

Fuente: elaboración propia con datos del CMBD

Área de Prevención

16/10/2025